

**Una pequeña industria nacional.**—Desde hace algún tiempo los vecinos de Valparaíso han visto correr por las calles sus centros y concurridas a un modesto comerciante de bastones de palma y otros artículos de paja.

El comercio de estos artículos, que se vende en las tiendas de paja, ha crecido mucho y con ello se proporcióna medio honroso de ganarse la vida y un camino de hacer una modesta fortuna.

Por una casualidad tuvimos ocasión de ver al citado fabricante de bastones en un gimnasio que muestra impetuosa y sigilosa de su toda la historia de su pequeño, cuando productivo y industrial.

Filomeno Venegas, este es su nombre, es casado y padre de numerosa familia. Hará cosa de un año se hallaba sin colocación aunque con muchas promesas. El tiempo curó y el destino prometido no llegaba, con angustia del poseble. Un buen día algunos de sus amigos que no cifra sus esperanzas en empleos y que más se le dio a algún trabajo, ya en la agricultura, ya en el comercio, Venegas escuchó estos sus consejos y al fin sus adentros se resolvió no asistirse en la política de la empleación para salir de su aflictiva situación.

En armonía con estos sus propósitos se trasladó a Quillota, a casa de un conocido caballero de distinción.

La noche de su llegada vivió un bastón de palo de durazno hecho por un cuñado del dueño de casa.

Venegas se durmió esa noche y tuvo un sueño en el que veía fabricante de bastones y ganando seis pesos diarios con su industria. Es de advertir que no era cabalista, ni carpintero ni que nunca en su vida jamás había un bastón, ni una de cogido o varillas de amolamiento.

El ensueño de esa noche, ejerció poderoso influjo en la imaginación de Venegas algo supersticioso y creyó en aquello de la realización de los sueños.

A la mañana siguiente corrió en el barrio de la casa alba para ver si encontraba un bastón a la obra. Para burlar los futuros bastones tropezó con el inconveniente de no saber jota de bastones, y toda su ciencia en la materia estribaba en algunos recuerdos de su vida, cuando veía barnizar unas mesas al carpintero vecino de su hogar. Recurrió a un ebriano de Quillota, solicitando que le enseñara a barnizar, pero éste, con la malicia natural de los hombres del pueblo, se negó a iniciarlo en sus misterios místicos y solo por gran favor le enseñó la cantidad de barniz. Esto bastó a nuestro hombre para terminar sus primeros bastones que trajo a Valparaíso en número de doce y vendió en diez pesos a una conocida sombrerera de este puerto que le encargó la fabricación de tres o cuatro docenas más.

Después parte el desarrollo de la pequeña industria. Hizo el primer ensayo y después otros y todavía vendía algunos bastones al menudeo, situándose en la plaza de la Intendencia, alrededor de los trabajos del monumento a la Marina, que en aquel entonces se concluía de levantar. La especialidad de Venegas es en bastones de palma, haviéndose también de boldo, lichen, olivo, trebol, ciruelo, guindó, chonta de Juan Fernández, naranja, corazon y renuevo de espinazo, durazno, membrillo, peral, manzano y otras maderas del país que son excelentes por su belleza y resistencia. Compró un año de los bastones de la ciudad de Valparaíso, que en el momento de la fundación de este puerto se le encargó la fabricación de tres o cuatro docenas más.

Después parte el desarrollo de la pequeña industria. Hizo el primer ensayo y después otros y todavía vendía algunos bastones al menudeo, situándose en la plaza de la Intendencia, alrededor de los trabajos del monumento a la Marina, que en aquel entonces se concluía de levantar. La especialidad de Venegas es en bastones de palma, haviéndose también de boldo, lichen, olivo, trebol, ciruelo, guindó, chonta de Juan Fernández, naranja, corazon y renuevo de espinazo, durazno, membrillo, peral, manzano y otras maderas del país que son excelentes por su belleza y resistencia. Compró un año de los bastones de la ciudad de Valparaíso, que en el momento de la fundación de este puerto se le encargó la fabricación de tres o cuatro docenas más.

en la Anstición y North Grinnon y construyó el señor Pilsbroun en 15 pesos en la Royal.

El edificio que es de propiedad de don Juan Byers, se incendió totalmente y estaba asegurado en \$ 2,000 en las siguientes compañías:

La Valparaíso ..... \$ 0,000  
 La Chilena ..... \$ 5,000  
 Y la Americana ..... \$ 0,000

En los altos de la cigarrería ocupaba un departamento Mme. Trémit, que también se quemó totalmente, y tenía su menaje asegurado en la Compañía de Seguros.

También han sufrido grandes deterioros los siguientes establecimientos:

Casa en albar, núm. 18, ocupada por el Sr. don Joaquín Elvira, que tenía asegurado sus muebles en \$ 4,000 en la Compañía de Seguros.

Núm. 16, librero de don Diego Puga, asegurado en \$ 6,000 en la Compañía Real.

La casa número 1 del señor Vilch Rúa, no estaba asegurada y.

La colchonera núm. 12, de don Juan Padilla, que tampoco estaba asegurada.

El edificio que ocupaba el Sr. don Blas Vergara, se incendió y estaba asegurado.

El origen del fuego se ignora.

Fue puesta a disposición del señor juez don Juan Elvira, que tenía asegurado su casa, que habita la casa por donde principió el fuego.

Que-laron citados para el juzgado del crimen don Blas Vergara, don Juan Padilla, don Juan Elvira, don Juan Antonio Rodríguez, por ser los primeros en notar el incendio.

Valparaíso, abril 16 de 1887. José H. Zamudio.

**Empresario de vapor Chacabuco.**

De Plazuela N. Parga, Juan Grunow, señora Elvira R. de Smith, Juan Grunow, señora De Antofagasta, J. D. Fernández, vicario Luis Silva, L. de Smith, Juan Grunow, Isaac Jacobo.

De Caldera: Antonio García G., Del Hueso: David Alvarez, E. Melendez, De Copilímbo: J. González, R. González, D. García, C. Rivera, T. Viana, R. Astaburuaga, R. 2.º Alvarado, J. M. Alvarez, señora y 5 personas, Landó e hija, M. Larrozo, señora y sirviente, J. Lambert, señora e hija, C. Wischnick, O. Orlenas, S. Savoy e hija, A. Varela, I. E. Rojas, O. Orlenas, señores Astaburuaga y dos sirvientes.

Y 25 en cubierta.

**AVISOS NUEVOS.**

**Compañías de seguros comprometidas en el incendio de la mañana de hoy.**

De la pizarra de la Doba Comarcal:

Edificio de don Juan Elvira.

La Valparaíso ..... \$ 10,000  
 La Chilena ..... \$ 5,000  
 La Americana ..... \$ 5,000

Tienda de modas de don Teodoro Gaster.

Trasatlántica ..... \$ 8,000  
 Svea ..... \$ 6,000

Maldine Trémit.

Total ..... \$ 13,000

La Confianza ..... \$ 3,000  
 Anseática ..... \$ 500

Total ..... \$ 3,500

Noria Jermánica ..... \$ 3,500  
 La Royal ..... \$ 15,000

Total ..... \$ 18,500

Cigarrería del señor Parga.

Noria Jermánica ..... \$ 3,000  
 Almacén de pianos de H. Reinhard.

Noria Jermánica ..... \$ 3,000  
 Casa habitada por don Joaquín Trémit.

La Comercial ..... \$ 4,000  
 Librería de don Diego Puga.

La Royal ..... \$ 6,000  
 Casa habitada por don Joaquín Trémit.

La Chilena ..... \$ 10,000  
 Otra compañía ..... \$ 10,000

Total ..... \$ 81,000

Sociedad Musical. Anunció la Sociedad Musical dir. su 54.º concierto, que tuvo como de ordinario una concurrencia muy numerosa y esojada.

Los miembros de esta simpática asociación, que pertenecen a lo mejor de nuestra sociedad, invitan a los conciertos a sus familias, y que por sí solos podrían formar como hemos dicho, un público numeroso y selecto.

Todas las partes del programa — que publicamos oportunamente — fueron ejecutadas entre entusiastas aplausos, y la revista detallada que pediremos hacer del concierto sería un continuado encanto de la ejecución y de los artistas de los socios que tomaron parte en él.

Mencionamos en la 3.ª sinfonía Kämpfer que reveló ser una pianista eximia.

Felicitamos a la Sociedad Musical por el gran éxito de su concierto de anoche.

Agradecimientos.—En nombre de la señora Ana María de Germain tenemos el honor de dar las gracias de muy buena gana a los señores que por sus importantes servicios que le prestaron durante el incendio de ayer.

**DEFUNCIÓN.**

Ayer, a las 10 A. M., ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo, padre y abuelo,

**RAMON CANALES.**

Suplicamos a nuestros amigos y a los que fueron de él, se dignen acompañar sus restos a la última morada.

El cortejo fúnebre saldrá de la plaza de San Francisco, mañana, a las 8 A. M.

CARMEN C. V. DE CANALES,  
 BALDINO CANALES,  
 ROSA U. V. DE CANALES,  
 FRANCISCO CANALES.

**DEFUNCIÓN.**

Ayer, a las 10 A. M., falleció nuestro querido e inolvidable esposo y padre,

**H. PASTOR ROBLES.**

Suplicamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al cementerio. El cortejo fúnebre saldrá hoy, a las 8 A. M., de la casa, calle de la Victoria, 285 G.

IGNACIA ARDUA V. DE ROBLES,  
 AMALIA ROBLES.

**Se necesita**

una llavera que tenga buenas recomendaciones, para una casa de dos caballos solos. Para tratar: Prat, 97.

**Se arrienda**

una casa, Independencia, 117. Puede verse a toda hora del día. Para tratar: de 10 a 11 y de 4 a 5, Cochrane, núm. 5.

**Quilpué.**

Se arrienda una casa para negocio, con arroyos y horno de panadería. La mejor situación en Quilpué. Referencia: Valparaíso, Victoria, 291.

**Seminario**

DE SAN RAFAEL.

El lunes 18 del presente, a las 7 A. M., se celebró una reunión de señores para el estudio y desamortización de la R. P. fra. Lorenzo Morales, ex-Comisario de la Merced.

El Seminario quiere ofrecer este pequeño tributo al que fue uno de sus primeros y más doctos bienhechores.

**Hotel sanatorium**

DE OLMÚE.

En este establecimiento, tan adecuado para el tratamiento de las enfermedades del pulmón y del estómago, queda desde hoy abierta la temporada de cura, siendo esta habitación placentera un nuevo atractivo que tiene este lugar.

**Gütschow & Piza**

CALLE PRAT, 92.

recaban de recibir y venden:

MANTECA DEL PAIS en cajones de 14 gal.

CHARQUIDE TALCA en los chicos

MANTEQUILLA FRESCA en vejigas.

**Disolución**

DE SOCIEDAD.

Habiéndose vencido el término señalado para la duración de la sociedad comercial que ha girado en esta plaza y en la de Santiago con la firma Inglaterra & Brandt, los que suscriben, unidos socios de ella, avisan al comercio y al público que amigablemente han disuelto dicha sociedad, retirándose el señor Carlos Brandt y quedando el señor Carlos Brandt de único dueño del activo y responsable por el pasivo.

Valparaíso, abril 16 de 1887.

CARLOS INCHIRAMI,  
 CARLOS BRANDT.

**Odeon.**

DOMINGO 17.

1.º tanda, a las 8. De Asistente a Capitan.

2.º id a las 9. Pañuelo de Yerbos.

3.º id a las 10. Id.

**Empresa**

FERRUCARILL URBANO DE SAN FELIPE.

Se da aviso a los señores accionistas, que en conformidad con los estatutos, les corresponde pagar la décima cuota mensual de un cinco por ciento, el día 23 de abril de 1887, a cuyo efecto se les presentará el recibo respectivo.

Valparaíso, abril 18 de 1887.

Por orden del Consejo Directivo,  
 EL SECRETARIO.

**Parque y Restaurant**

DE Santa Elena.

Este sitio, bello por el arte y la naturaleza, es el paseo más atractivo de los alrededores de Valparaíso.

El restaurant está servido con esquisito buen gusto y sus precios son los mismos de los establecimientos de primer orden; Santa Elena, con su precioso parque, es hoy el punto favorito de la alta sociedad portuñola y allí encontrarán, junta con un ambiente paradisíaco y agradable, una cantina bien provista de los mejores vinos y liciores. Servicio especial para familias.

Comidas, lunch y banquetes se preparan con esmerada prontitud. Especialidad en candelas a la chilena. Hay coches diarios, a razón de diez centavos por asiento, desde el puente de Polanco hasta el pie del cerro.

**Lotería de Córdoba.**

Los billetes para la Jugada del día 19 del presente se hallan de venta en la Jemena General, San Juan de Dios, 84; en la casa Habuenera, Plaza de la Justicia, y demás sucursales en Valparaíso.

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso.

Juegan 12 mil números con mil suertes.

1 de \$ 10,000 con 10,000  
 1 " 500 " 500  
 2 " 200 " 400  
 8 " 100 " 800  
 16 " 50 " 800  
 28 " 20 " 560  
 944 " 10 " 9,440

1,000 29,500

**Seguros**

CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS.

The Commercial Union Assurance Company, de Londres.

Capital suscrito ..... £ 2,500,000  
 Fondos acumulados ..... 2,000,000  
 Entradas anuales ..... 1,200,000

Ajente jeneral

T. W. Mc LAUGHLIN,  
 19 F. Cochrane, Valparaíso.

**Holtzapfel & Co.**

HAN ABIERTO PROVISIONALMENTE

UN ESCRITORIO

EN LA

Calle de Serrano, núm. 35

**Barca belga**

Theodor Engels,  
 DE AMBERES.

Ponemos en conocimiento de los tenedores de conocimientos por este buque, que la descarga principal al 16 del corriente.

Los mercaderes de despacho forzoso y las destinadas a playa serán depositadas en el patio del muelle, cesando toda responsabilidad del capitán una vez desahucadas.

Valparaíso, abril 15 de 1887.

HUTH Y CA.,  
 consignatarios.

**A los nuevos Cadetes**

DE LA ESCUELA NAVAL.

Los Cadetes de la Escuela Naval, nombrados por decreto supremo fecha 4 del presente, deben recibir el establecimiento de los libros de órdenes designados a cada escuela, a disposición de los padres o apoderados, listas completas e indicaciones precisas sobre el equipo de los cadetes.

El número de órdenes designado a cada escuela, y con el cual debe venir marcada toda su ropa, es el siguiente:

N.º 6—Don Luis A. Uribe.  
 » 26—Juan N. Guzmán.  
 » 28—Nicolas Alamos.  
 » 43—Julio Valverde.  
 » 39—Ignacio Cavieles.  
 » 22—Benjamín Palacios.  
 » 78—Vicente Abasolo.  
 » 18—Tomas Gajardo.  
 » 66—Ismael Gajardo.

688 EL SUB-DIRECTOR.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Remate.**

La Junta de Beneficencia de este puerto, según acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, aprobada por decreto supremo de 16 del mismo mes, ha resuelto vender en subasta pública el terreno de propiedad del Gremio de Jornaleros que ocupa la casa incendiada núm. 193 a 197, en la calle de Chacabuco.

El remate tendrá lugar el jueves 29 del presente, ante la Junta de Beneficencia, en la sesión que celebrará a las 2 P. M.

Los lances y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Junta Tesorera Departamental. — Valparaíso, abril 6 de 1887.

687 EL SECRETARIO.

**Fotografía Elegante.**

(ANTES DE PLEGAR.)

San Juan de Dios, núm. 42, acerca del cerro.

Retratos instantáneos, único y nuevo procedimiento.

544-1.

**Parque y Restaurant**

DE Santa Elena.

Este sitio, bello por el arte y la naturaleza, es el paseo más atractivo de los alrededores de Valparaíso.

El restaurant está servido con esquisito buen gusto y sus precios son los mismos de los establecimientos de primer orden; Santa Elena, con su precioso parque, es hoy el punto favorito de la alta sociedad portuñola y allí encontrarán, junta con un ambiente paradisíaco y agradable, una cantina bien provista de los mejores vinos y liciores. Servicio especial para familias.

Comidas, lunch y banquetes se preparan con esmerada prontitud. Especialidad en candelas a la chilena. Hay coches diarios, a razón de diez centavos por asiento, desde el puente de Polanco hasta el pie del cerro.

**Parque y Restaurant**

DE Santa Elena.

Este sitio, bello por el arte y la naturaleza, es el paseo más atractivo de los alrededores de Valparaíso.

El restaurant está servido con esquisito buen gusto y sus precios son los mismos de los establecimientos de primer orden; Santa Elena, con su precioso parque, es hoy el punto favorito de la alta sociedad portuñola y allí encontrarán, junta con un ambiente paradisíaco y agradable, una cantina bien provista de los mejores vinos y liciores. Servicio especial para familias.

Comidas, lunch y banquetes se preparan con esmerada prontitud. Especialidad en candelas a la chilena. Hay coches diarios, a razón de diez centavos por asiento, desde el puente de Polanco hasta el pie del cerro.

**Parque y Restaurant**

DE Santa Elena.

Este sitio, bello por el arte y la naturaleza, es el paseo más atractivo de los alrededores de Valparaíso.

El restaurant está servido con esquisito buen gusto y sus precios son los mismos de los establecimientos de primer orden; Santa Elena, con su prec